

Pucará 17 de Abril del 2010

INFORME DE FISCALIZACION AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE DEL PRIMERO DE ENERO DEL 2009 AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ÑARIGUIÑA TRANSÑARIGUIÑA S.A.

Señor gerente, compañeros accionistas y autoridades de control, al haber revisado la situación financiera de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE ÑARIGUIÑA S.A." A L 31 de Diciembre del 2009, en lo que se refiere: estado de situación financiera, estado de resultados. Así como la información financiera complementaria (estado de cuentas por cobrar y pagar de los socios), en mi opinión, el manejo de los estados financieros cumplen razonablemente con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad.

He procedido a la verificación ocular de los registros contables y documentación de respaldo, de los ingresos y egresos de la compañía, se observo que cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.

Se realizo la constatación física de los activos fijos de la compañía sin encontrar ninguna novedad.

Luego revisar pormenorizadamente la cancelación de las cuotas y aportes de los socios para la compañía, la mayoría se encuentra igual, y a los compañeros que adeudan, un llamado para que se pongan al día en sus aportaciones.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la compañía, así como a los organismos de control pertinentes.

Atentamente,



**Sr. Segundo Berrezueta Delgado
COMISARIO PRINCIPAL.**